

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37435** *DIOMARA BARCELONA, S.L.*  
*UDOSA DESARROLLOS INDUSTRIALES, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Rosa Blanch Domeque, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 2073/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de Andrés Fernando Rodríguez Álvarez contra Diomara Barcelona, S.L. y Udosar Desarrollos Industriales, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 10 de noviembre de 2011 por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia legal total por importe 9.085,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 10 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial, doña M.<sup>a</sup> Rosa Blanch Domeque.

**ID: A110083158-1**